



**TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA  
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**SENTIDO DEL VOTO.**

2.- Estudio análisis y discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo se turna a la comisión permanente de patrimonio el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, a) revisión y análisis discusión referente al capítulo 1000 servicios personales, b) revisión análisis y discusión referente al capítulo 2000 a 9000.

Se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión Edilicia a efecto de que quien este en favor de aprobar el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, solicitando a Patrimonio Municipal, informe a esta Comisión el destino final de los mismos, favor de hacérmelo saber levantando su mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<b>C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA</b> Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
<b>LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			
<b>MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			X
<b>C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
<b>C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

**SE APRUEBA CON EL VOTO DE CUATRO REGIDORES PRESENTES.**

\*JJJP/mgpa. Regidores.

